

## Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Justicia

**Presidente de la Comisión Humberto Gabriel Trujillo Jiménez:**

Buenos días compañeras y compañeros así como invitados que nos acompañan.

Para dar inicio a la sesión de instalación de la **Comisión Edilicia de Justicia**, y siguiendo con el orden del día, procedo a **tomar lista de asistencia**:

<b>Vocal</b>	<b>Presente</b>	<b>Ausente</b>
Síndico Salvador de la Cruz Rodríguez Reyes	X	
Regidor Gabriel Vázquez Suárez	X	
Regidor Juan Alberto Salinas Macías	X	
Regidora Diana Araceli González Martínez	X	
Y en uso de la voz, Humberto Gabriel Trujillo Jiménez	X	

También quiero agradecer a los invitados regidores, José de Jesús Becerr, Salvador Alcazar y por supuesto al comisario Ismael Ramírez y al Director de Justicia Fernando Alain que nos acompaña en esta instalación.

Informando que tenemos mayoría de las y los integrantes de la comisión edilicia, se declara **quórum legal y por desahogado el primer punto del orden del día.**

Toda vez que tenemos quórum legal, les solicité aprobar el orden del día, el cual se les hizo llegar de manera oportuna a las y los integrantes de esta comisión edilicia.

Gracias, aprobado.

En desahogo del **segundo punto del orden del día**, siendo las 9:38 horas de la mañana del día **14 de octubre del 2024** en las instalaciones del Palacio Municipal, ubicado en la Avenida Hidalgo #400, con fundamento en el segundo párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, el de la voz, en mi carácter de Presidente de la Comisión Edilicia de Justicia, contando con la presencia de los regidores vocales, **declaró formalmente instalada la comisión edilicia.**

Asimismo, me permito señalar que al momento de la instalación de esta Comisión Edilicia, no se ha recibido por parte de la Secretaría General, asuntos pendientes por dictaminar. Una vez que sean recibidos, se les hará de su conocimiento.

En desahogo del **tercer punto del orden del día**, en términos del último párrafo del artículo 103 del Código de Gobierno del Municipio de Guadalajara, se notifica el nombramiento como secretaria técnica de esta comisión a la Mtra. Cristina Lizárraga Martínez, de la cual me permito mencionar una breve semblanza de su curriculum.

Cristina Lizárraga Martínez es licenciada en estudios políticos y gobierno por la Universidad de Guadalajara y maestra en urbanismo y territorio por la misma casa de estudios. Cuenta con más de 10 años de experiencia en el servicio público en temas sociales y urbanos, laborando como coordinadora de programas y proyectos estratégicos en los tres niveles de gobierno. Cuenta además con experiencia en el diseño e implementación de políticas públicas así como diversos artículos de investigación publicados en revistas especializadas.

Te damos la más cordial bienvenida a este equipo de trabajo y procedo a tomarte protesta, por favor les pido ponerse de pie.

Cristina, protestas cumplir y hacer cumplir la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y en particular la del Estado y las leyes y reglamentos que ambas emanen.

**Secretaría de la Comisión Cristina Lizarraga Martínez;**  
Sí protesto.

**Presidente de la Comisión Humberto Gabriel Trujillo Jimenéz:**

Si así lo hiciera que la ciudad tapatía te lo reconozca y si así no lo hiciera que las y los tapatíos te lo demanden, muchas gracias.

Continuando con el cuarto punto del orden del día, correspondiente a Asuntos Varios, pregunto si alguien desea hacer uso de la voz.

*(Esperar a que los integrantes manifiesten su interés en hacer uso de la voz)*

Bueno si me lo permiten, me gustaría dar un breve mensaje en este punto.

Primero, quisiera agradecerles a ustedes regidores y regidoras que conforman la comisión, directores, comisario, regidores visitantes muchas gracias por asistir por ser parte de esta comisión edilicia de justicia, que bueno como todos saben es un tema con muchas ópticas y puntos de vistas diferentes, pero que también nos invita a dialogar y discutir sobre la visión que también tiene esta administración de gobierno para estar cercanos y tener la corresponsabilidad como uno de los pilares también de actuar y sobre todo también tener una visión comunitaria para las y los tapatíos, se puede decir fácil, digo justicia en todos los elementos de la discusión política en la platica esta, pero creo que tenemos retos principales para estos primeros días.

Primero, apostar más por la prevención y la resolución de conflictos, la visión que se tiene con la administración de Guadalajara. Segundo, que la corresponsabilidad en el municipio, sea la guía en la impartición de justicia. Necesitamos ser el ejemplo y hacer bien lo que nos toca, con responsabilidad y honestidad, para que las y los ciudadanos pongan de su parte.

Y, por último, pero no menos importante, impulsar el trabajo comunitario como una herramienta de construcción de justicia.

Reitero el agradecimiento a las y los regidores, creo que es momento también de olvidarnos de filias y fobias y de colores y trabajar sobre



## VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

todo por una Guadalajara a la que tenemos que cuidar, a la que todas y todos amamos mucho y sobre todo en equipo de verdad les agradezco mucho por asistir y la verdad cuentan con un amigo como Presidente, también para cualquier cosa, impulsar proyectos por el bien de Guadalajara, muchas gracias y gracias por la instalación, muchas gracias regidoras y regidores, director, comisario muchas gracias a todos y todas los ciudadanos que también están presentes gracias.

Por último y no habiendo más asuntos por tratar y en desahogo del **quinto punto del orden del día**, se da por concluida la presente sesión, siendo las 9:42 de la mañana

Agradezco a todas y todos por su presencia. Que tengan un buen día. Muchas gracias.